



REPÚBLICA ESPAÑOLA  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros ha examinado y ha aprobado las cuentas de cobros y pagos realizados hasta el 31 de diciembre último, de las cuales resulta un remanente en dicha fecha de CATORCE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE FRANCOOS 82/100 CENTIMOS en CAJA en París, y en la Embajada en Méjico CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 87/100 CENTAVOS, más CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 72/100 CENTAVOS, estos entregados por la Nacional Financiera y que el Gobierno conserva en depósito en espera de ulterior decisión.

Boulogne sur Seine, 16 de febrero de 1967

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

*Claudio Sánchez Albornoz*